

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26  
(Abril 14, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 13:14 horas con el registro de 411 diputadas y diputados.
  - 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
  - 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
    - De la Mesa Directiva, por la que se dan a conocer modificaciones de turno a iniciativas:
      1. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el diputado Omar Fayad Meneses, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 29 de marzo de 2011.

“Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, con opinión de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.”
      2. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el senador Pablo Gómez Álvarez, y suscrita por el senador Tomás Torres Mercado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 29 de marzo de 2011.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, con opinión de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.”
- Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y la actualización los registros parlamentarios.
- De la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, para turnar iniciativas conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
  - Del diputado César Octavio Pedroza Gaitán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicita al Ejecutivo Federal, incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, un fondo para municipios con alta marginalidad. Se remitió al Ejecutivo para su atención.
  - De la Secretaría de Gobernación con las que remite cinco contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:
    - Relativo al Seguro Popular. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
    - Relativo a los sistemas de seguros para los familiares de los policías. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
    - Relativo a la tarifa del servicio de energía eléctrica en centros escolares públicos. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
    - Relativo al costo de la canasta básica de alimentos y a un Plan Emergente de acopio de granos para el consumo humano. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- Relativo a reforzar las políticas públicas para eliminar o contrarrestar la participación de menores de edad en bandas de delincuencia organizada. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación, con el que envía el Informe sobre la utilización de los tiempos oficiales de Radio, Televisión y Cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal. Se remitió a las Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a la solicitud del Dip. José Ramón Martel López. Remítase al solicitante para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con la que remite Minutas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
  2. Por el que se reforman los artículos 1, fracción IV; 8, fracción XXI; 10; 13; 14, fracciones V y VI; 21; 33; 41; 42, y 46; y se adicionan un artículo 10 bis; una fracción VII al artículo 14; y los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 31, todos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal, y del Código Fiscal de la Federación.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto relativos con permisos constitucionales:
  1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso al C. José Gabriel Yurrieta Valdés, para aceptar y usar la condecoración de la Orden de las Palmas Académicas que en Grado de Caballero le otorga el Gobierno de la República Francesa.
  2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso al ciudadano Fructuoso Castañón Castañón, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario del Reino de España en la Ciudad de Los Mochis, con Circunscripción Consular en el Estado de Sinaloa.
  3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos: Mirella Elizabeth Serrano Cortés, Emma Ángela Mendoza Ramos, Concepción Cuellar Villegas, Nuria Alejandra Hernández Ojeda, Norma del Socorro González Curi, Raúl Madrigal Martínez, Luz Esther González Rivera y José Víctor Moreno Ramírez, para prestar servicios en la Embajada del Líbano en México y en los Consulados de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua y Tijuana, Baja California, respectivamente.

4. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Luis Elmer Valle Barraza, Rut Gutiérrez Valencia, Violeta Martínez García, Rodrigo Rosales Castro, Miguel Ángel García Martínez, Laura Cedillo Hernández, Jorge Alfredo Solís y Pablo López Cabello Pulido, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América; de la República de Corea, del Japón, de la República Popular China y en los Consulados de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua y Guadalajara, Jalisco, respectivamente.

5. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Mónica del Socorro Lemus Presbítero, Pamela Hayde Torres Menchaca, Erika Gabriela González Rubio Cerón, Juan Luis Nava Tecla, Rosa María Ávila Salazar, Selene Gutiérrez García, Leticia Orta Martínez y María Fernanda González Chávez, puedan prestar servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América, del Japón y de Dinamarca en México y en el Consulado de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León, respectivamente.

6. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos César Olivares Acosta, José Francisco González Galindo, María de Lourdes Aranda Bezaury, Jorge Armando Barriguete Meléndez, Claudia Olvera González y Julia Genoveva Villegas Villarreal, para aceptar y usar las medallas y las condecoraciones que en distintos grados les otorgan diversos gobiernos extranjeros.

7. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso al C. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, para aceptar y usar la condecoración de la Orden de Orange-Nassau, en grado de Gran Oficial que le otorga el Gobierno del Reino de los Países Bajos.

A discusión en la general y en lo particular el proyecto de decreto interviene en contra del dictamen, el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular los proyectos de decreto, en conjunto, por 325 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones. Pasan al Ejecutivo Federal y a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) En votación económica se aprobó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal, y del Código Fiscal de la Federación. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, interviene el diputado Idelfonso Guajardo Villareal.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios, intervienen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Vidal Llerenes Morales, del PRD, y Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del PAN.

A discusión en lo general, interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT

A favor del dictamen intervienen los diputados Rodrigo Pérez-Alonso González, del PVEM, y Luis Enrique Mercado Sánchez, PAN.

El Presidente informa que se ha reservado el artículo 254 Bis del Código Penal Federal, del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular, los artículos no impugnados del proyecto de decreto, por 327 votos a favor y 9 abstenciones.

A discusión en lo particular, interviene el diputado Pavel Díaz Juárez, del PRI, para presentar modificación al artículo 254 Bis del Código Penal Federal, del proyecto de decreto. En votación económica no se acepta la modificación.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal, y del Código Fiscal de la Federación, en los términos del dictamen, por 352 votos a favor, 40 en contra y 3 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores, para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 7) Se dio cuenta con comunicaciones de la Cámara de Senadores con la que remite:
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por los senadores Tomás Torres Mercado y Pablo Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 1411 del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
  - Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
  - Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería, para dictamen.
  - Minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
  - Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 9 y 14 de la Ley General de Educación, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Secretaría de Gobernación, con la que remite Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal del Sistema Penitenciario y de Ejecución de Sanciones, y se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

- 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Transportes, Fomento Cooperativo y Economía Social, Población Fronteras y Asuntos Migratorios, Reforma Agraria, Especial Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Proyectos de Desarrollo Regional del Sur-Sureste de México, Especial de Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de desarrollo de la Frontera Sur de México, Equidad y Género, Seguridad Pública, Puntos Constitucionales Vigilancia de la Auditoría Superior de la federación, Especial de Seguimiento de la implementación de la Reforma Constitucional en materia de Fiscalización, Evaluación y Armonización Contable, Gobernación, y Hacienda y Crédito Público, solicitados por el Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, por el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y por el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- El Presidente informó a la Asamblea que las Iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
  - La sesión se levantó a las 15:39 horas, y se citó a la sesión que tendrá lugar el martes 26 de abril de 2011, a las 11:00 horas.